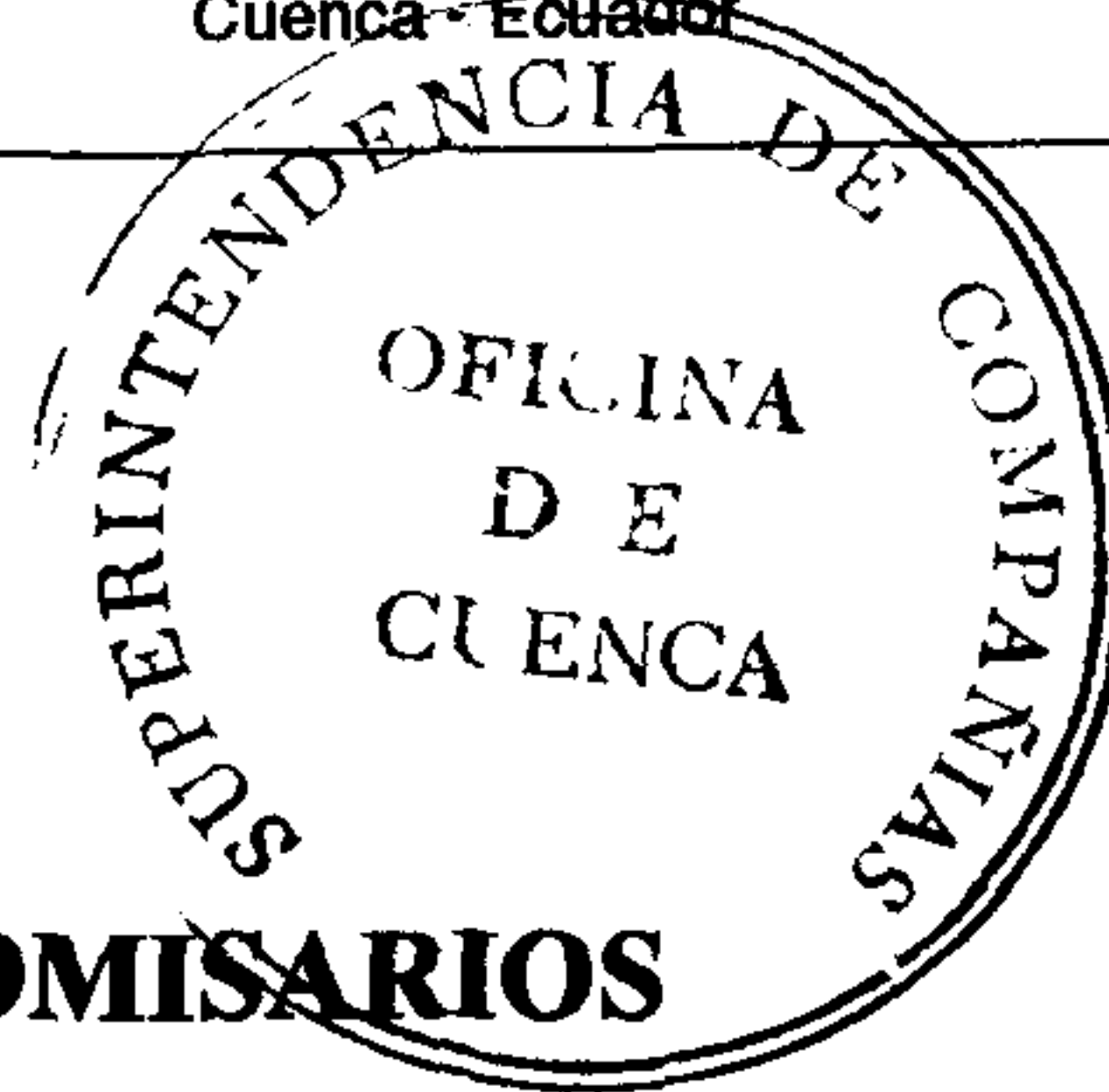


Cuenca, 6 de Mayo del 2002



INFORME DE LOS COMISARIOS

RECIBIDO - 7 MAY 2002

A los señores Accionistas de Telefónica Link del Ecuador S.A.

Hemos examinado en nuestra calidad de comisarios el balance general de Telefónica Link del Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, y de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Nuestro examen contempló normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad, la evaluación de los principios y normas contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas, así como los demás procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Por lo tanto, existe una seguridad razonable de que los estados financieros que se acompañan están libres de errores significativos.

Para el ejercicio de nuestras labores como comisarios, nos fueron entregados los balances de comprobación mensuales compañía, se nos permitió el acceso sin restricciones a todos los registros de la compañía, esta labor la cumplimos con una frecuencia trimestral; adicionalmente hemos asistido con voz informativa a las reuniones de Junta General.

Basados en nuestro examen, consideramos que los administradores de la empresa han cumplido con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias, así como con las estatutarias y con las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

En cuanto al control interno imperante en la empresa consideramos que es adecuado en función del tamaño y tipo de organización, y además juzgamos positiva la decisión tomada por la administración con respecto a la modernización de los sistemas, los mismos que una vez implementados le permitirán a la administración contar a más de la información de naturaleza contable, con software orientado a suministrar información útil para los toma de decisiones en todas las áreas del negocio.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Telefónica Link del Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2001, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, aplicados sobre bases consistentes con las del período anterior.

SACOTO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.



Registros:
SC-RNAE 005
S.B. AE-9123
C.P. N° 53